



Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante

TESTIMONIO:

VISTO:

La destacada labor de la docente Señora Mirta Elvira Romera y su relación con la Escuela República Argentina, y

CONSIDERANDO

Que la vecina balcarceña hizo sus inicios en la carrera docente a los 16 años en la E.P N° 9 y como maestra de música en el Jardín N° 1.

Que, asimismo, dictaba clases particulares en el garaje de su casa (actual consultorio de profesionales de la salud).

Que en ese momento surgió la idea de crear un Instituto de Ingles de Formación Integral en el edificio de su padre en la esquina de las calles 25 y 18, y es ahí donde se abre una sala de Jardín y un primer grado dirigido por su madre, para luego dar continuidad a más salas y secciones de primaria.

Que en el año 1974, su padre Andrés Romera compra el edificio donde la Escuela República Argentina funciona en la actualidad (22 entre 27 y 29), lo equipa y se traslada allí, ampliándose.

Que en ese entonces se lo denominó “Instituto Kennedy”, y asumía con el rol de Directora la Señora Mirta Romera y como Vicedirectora la Señora Alicia Iborra, contando con 12 divisiones de primaria y 6 de jardín.

Que durante el verano la pileta familiar era de uso de los alumnos como colonia de vacaciones que aún no existían en la ciudad.

Que, además, dió trabajo a muchas docentes de Inicial, Primaria y disciplinas como dibujo, inglés, danzas y catequesis, la cuales no sólo se iniciaron, sino que también se jubilaron.

Que en el año 1982, debido al conflicto con las Islas Malvinas, debió cambiar el nombre por el actual, por su relación con el ámbito inglés.

Que en el año 1984 la Señora Mirta Romera hizo la donación íntegra de la institución a la asociación de padres, con la condición de que siempre se mantuviera en funcionamiento como escuela, y si no se pudiera que fuera cedida al Municipio.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 18/21

ARTÍCULO 1.- Declárase “Vecina Ejemplar de la Ciudad de Balcarce” a la docente
----- Señora Mirta Elvira Romera por su labor desinteresada y relación con la Escuela República Argentina, mejorando no sólo la institución, sino que también generando



**Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante**

beneficios económicos y oportunidades a docentes que supieron valorar su vocación docente y de servicio.-----

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veinticuatro días del mes junio de dos mil veintiuno. FIRMADO: Leandro Spinelli - PRESIDENTE- Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-----